



Ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Administrativo Internacional “Gustavo Martínez Cabañas” a Fernando Solana Morales

- * Ceremonia realizada en el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., el 30 de Agosto de 2011.



Aspecto de la Ceremonia de Entrega de la Medalla al Mérito Administrativo Internacional “Gustavo Martínez Cabañas”, a Don Fernando Solana Morales.

MANUEL QUIJANO TORRES: Muy buenas tardes. Este es un acto de merecido reconocimiento profesional y amistoso a uno de los grandes de la Administración Pública. Saludo con respeto a los miembros del Consejo de Honor Luis García Cárdenas, Ignacio Pichardo Pagaza, José Natividad González Parás y Alejandro Carrillo Castro. También a los miembros del Consejo Directivo 2008-2011 y a los miembros del Consejo Directivo actual 2011-2014.

En mi calidad de Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del INAP, les doy la más cordial bienvenida a esta Ceremonia de Entrega de la Medalla al Mérito Administrativo Internacional “Gustavo Martínez Cabañas”, a Don Fernando Solana Morales.

A fin de dar inicio a este acto de reconocimiento pido a la hija del maestro Gustavo Martínez Cabañas, nuestra amiga Amalfi Martínez Mekler, haga uso de la palabra.

AMALFI MARTÍNEZ MEKLER: Honorables miembros del presídium; honorables miembros del Consejo de Honor y del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública; distinguidos invitados; amigos; señoras y señores:

El motivo de esta reunión en la Casa de la Administración Pública como le decía mi padre Gustavo Martínez Cabañas al INAP, es una ceremonia de reconocimiento para honrar el trabajo de dos grandes hombres, dos mexicanos sumamente comprometidos con su país, que dentro y fuera de sus fronteras han dejado un legado de ideas y obras, a través de vidas intensas dedicadas al desarrollo de las potencialidades de las ciencias administrativas a favor del bienestar de los pueblos.

Uno de ellos, Gustavo Martínez Cabañas ya no está físicamente con nosotros. Sin embargo, en este acto simbólico se le recuerda

con la iniciativa de crear una medalla con su nombre para distinguir en este campo a otros mexicanos; agradezco profundamente al Consejo Directivo del INAP, por esta idea.

Además estoy doblemente conmovida de que esta presea que se entrega hoy por primera vez, sea otorgada a Don Fernando Solana, quien tanto se la merece y que como mi padre ha sido mi maestro y motivador de generaciones. Gracias maestro Solana por haber aceptado, ya que una característica común de ambos personajes ha sido la de huir de los halagos y también por marcar un nivel de excelencia para futuros homenajeados.

El Presidente del INAP José Castelazo me ha pedido transmitirles una breve reseña que permita dar significado a la entrega de este reconocimiento, a partir de la faceta de la actividad de Gustavo Martínez Cabañas en el ámbito internacional. Lo hago con mucho gusto como representante de las siguientes generaciones que están actuando en estos momentos dentro de la Comunidad INAP.

Gustavo Martínez Cabañas se distingue por ser un ciudadano de vanguardia, pionero en su época. Nació en Chilpancingo, Guerrero, en 1911; quiere decir que estaría cumpliendo ahora 100 años. Estudia Derecho y Economía en la Universidad Nacional.

Obtiene una beca, gracias al maestro Jesús Silva Herzog, para especializarse en una innovadora disciplina: Administración Pública, en Washington.

En 1946 participa en Londres en las sesiones para el diseño y la creación de las Naciones Unidas, como miembro de la Delegación Mexicana. Desde entonces se enfrenta al reto de vivir e interactuar con su país desde el extranjero, una pauta que determina buena parte de su trayectoria, ya que le da la oportunidad de

cumplir con su compromiso y pasión por México y regresar con aprendizajes y experiencias para ponerlas en marcha, siempre como un hombre incansable de acción.

Pertenece a una comunidad de profesionistas que se identifican por defender las condiciones de vida latinoamericanas, por ello acepta el reto en 1949 de ser nombrado el primer Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, en Santiago de Chile.

Su mayor desempeño a nivel internacional es como un mexicano que representa a la Organización de las Naciones Unidas durante 10 años con el cargo de Director General Adjunto de Administración para la Asistencia Técnica de América Latina. Su labor consiste en asesorar a los gobiernos y poner en marcha proyectos económicos para mejorar la calidad de vida de los grupos sociales a nivel institucional.

El enfoque humanista, que siempre lo caracteriza, lo lleva a trabajar en las naciones más pobres, con los gobiernos locales para encontrar soluciones acordes a su cultura y enfrentar los complejos problemas y a través del apoyo de las organizaciones internacionales.

Destaca por sus habilidades diplomáticas y capacidad de negociación. Es un maestro durante toda su vida, especialmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en donde disfruta el intercambio durante más de 30 años con estudiantes de la carrera de Administración Pública. Cabe resaltar que es sinodal en el examen profesional de Don Fernando, primer graduado de la carrera en la Facultad.

Desde su oficina de Naciones Unidas en Nueva York genera la idea de crear en México un Instituto de Administración Pública,

con la firme convicción de que se requieren institutos nacionales para estimular la cultura y las prácticas administrativas. Es su segundo presidente de 1961 a 1968 y hasta el final de su vida colabora con el INAP. Años más tarde es electo a la presidencia del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas con sede en Bruselas en un momento en que este cargo era inalcanzable para un latinoamericano frente al predominio de los europeos.

Al igual que el maestro Solana manifiesta su confianza en la juventud. Apoya con becas en el extranjero, forma equipos y ofrece oportunidades de trabajo a los estudiantes bajo el principio de que la Administración Pública es una disciplina capaz de aportar nuevos derroteros, nuevas opciones, nuevas esperanzas.

Para finalizar cito algunas palabras que pronuncia en un homenaje en vida que le ofrece el INAP y el Colegio de Administradores Públicos en este mismo recinto, curiosamente hace 16 años, un 31 de agosto, y que son válidas en estos tiempos.

Él dice: “En momentos en que existe una falta de credibilidad en los hombres y en las instituciones, los profesionales de la Administración Pública pueden formular ideas, presentar soluciones y adelantarse a los hechos al crear más optimismo a las generaciones que vienen”.

Por ello expreso mi deseo que la Presea al Mérito Administrativo Internacional “Gustavo Martínez Cabañas” sirva para animar este espíritu. Me siento muy orgullosa de participar en la transmisión de esta antorcha de luz y energía. Muchas gracias.

MANUEL QUIJANO TORRES: Muchas gracias Amalfi. Ahora solicito, respetuosamente, la participación del académico y universitario Dr. Fernando Pérez Correa.

FERNANDO PÉREZ CORREA: Muy distinguidos amigos; maestro Fernando Solana: Agradezco al presidente del Consejo Directivo del INAP, maestro José Castelazo, su amable invitación a participar en este acto de premiación, a cargo del ejercicio de rememorar algunas de las incontables contribuciones de Fernando Solana a la Universidad Nacional Autónoma de México, en particular a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La tarea es inagotable, incluso en el puro capítulo estudiantil. En verdad es sorprendente constatar que aunque en el bando de los estudiantes ejemplares, Solana se acercó a ser algo así como un fósil.

Inició en 1948, a punto de cumplir 17 años, sus estudios en ingeniería civil que concluyó en 1952. Entre 1953 y 1955 estudió filosofía con un golpe de timón aparentemente dramático. Finalmente, después de haber recibido un ciclo de estudios profesionales fundado en el conocimiento de la ciencia y de las matemáticas, y de formarse para plantear y resolver problemas concretos del cálculo y la técnica de la ingeniería, y después de haber iniciado una revisión humanista de los temas del conocimiento y del hombre, de una perspectiva fundada en el debate sobre el método crítico y conceptual del pensamiento humano y su historia.

Sin embargo, decidió encauzar –desde la perspectiva técnica y filosófica– en las ciencias políticas y en la administración pública, las disciplinas que finalmente lo condujeron a la redacción de una tesis admirable, síntesis de un bagaje académico complejo, llamada “Introducción a la Teoría de la Administración Pública”, que contiene nada menos que una hipótesis de trabajo sobre la macro organización de la Administración Pública Mexicana.

Apenas tres años después de su graduación y con una experiencia ya acumulada en dos ámbitos precisos –el periodismo entre 1952

y 1966, y la docencia formalmente desde 1962 en Economía y en Ciencias Políticas y Sociales— Solana emprendió una ruta nueva: la administración académica.

El 5 de mayo de 1966 ocupó la Rectoría de la UNAM el maestro Javier Barros Sierra, había sido Director de Ingeniería y apenas unos años antes Secretario de Obras Públicas. El nuevo rector designó Secretario General de la UNAM a Fernando Solana.

Habían concluido abruptamente poco más de 5 años de gestión del doctor Ignacio Chávez, quien desde su toma de posesión había anunciado el nudo demográfico, esto es, cito: “El torrente humano de jóvenes que se vertía sobre la universidad y que todo lo comprometía, todo lo ahogaba”.

Esta era ya una clave fundamental para comprender el desarrollo de la Universidad desde su creación, con el paréntesis de la bienhechora intervención de la apertura de Ciudad Universitaria en 1954. Es cierto, pero fue apenas un respiro que no impidió los conflictos que se coagularon sobre la Universidad precisamente a mediados de los años 60.

Las repercusiones estructurales que, a pesar de diversos acuerdos tomados por la Universidad y el Estado a final de la década de los años 70, a costa de graves conflictos precedentes, observémoslo, después de una tregua esperanzadora, habrían de reaparecer en el presente.

Este factor determinó, entre muchos otros, efectos que me parecen fundamentales, la agudización de la crisis de identidad de la propia UNAM. Percibo esta crisis desde la promulgación de la Ley del 45 con los dos grandes primeros ensayos de reforma escolar que intentaron los rectores Fernández McGregor y Salvador Zubirán, ensayos que descritos en términos actuales, se habrían propuesto alcanzar la excelencia académica.

No olvidemos que hablamos de una época muy complicada, cuando la Casa de Estudios había superado en el nivel profesional la dispersión geográfica de la comunidad, merced a la decisión de construir y abrir Ciudad Universitaria en una época cuando, paradójicamente, se acentúa la dispersión geográfica de la Escuela Nacional Preparatoria.

Esto que parece simple traducido en números significó que a la UNAM le había tomado casi 45 años duplicar su población, incluido el bachillerato, para llegar a 50 mil estudiantes entre 1910 y 1954, cuando se instalaron los estudios profesionales en Ciudad Universitaria.

Después, lejos de aliviarse la gran presión expansiva se mantiene y se agudiza, porque no se alivió. Al contrario, el cambio social de gran envergadura, esto es, el estallido del proceso de urbanización del país, y como la población urbana es demandante en primerísimo lugar de oportunidades de futuro, crece la presión sobre la oferta de educación, servicios de salud y educación superior.

Así, apenas una década más tarde la presión demográfica generó una sofocación tal en la propia UNAM que, aunque se ha dicho poco y analizado insuficientemente, fue un detonador del conflicto del 66, cuando el número de aspirantes no admitidos no solamente rebasó el número de los admitidos, sino lo duplicó primero y, poco después, lo triplicó.

El conflicto fue terrible, desatado por factores estructurales determinantes como lo fue la cauda de sus efectos, entre los que conviene celebrar la gradual modificación del origen social de los estudiantes universitarios, que décadas después se ha hecho sustantiva.

En suma, en 1954 con la apertura de Ciudad Universitaria el futuro de la UNAM parecía miel sobre hojuelas, pero como acabamos

de relatar, una doble dinámica demográfica avasalladora cambió todo. La población creció en términos generales, la población urbana se expandió a ritmos incontenibles.

Esta bendición veámosla desde otra perspectiva, la población nacional tomó dos décadas en crecer 10 por ciento cuando pasó de cerca de 15 a 16 millones y medio de habitantes; en cambio en las dos décadas siguientes de 1930 a 1950 brincó a 26 millones de habitantes, 60 por ciento, y se agudizó el crecimiento en los siguientes años.

Durante el mismo periodo el Distrito Federal creció de manera que en 1910 sus habitantes eran el 4.76% de la población nacional; en 1930 eran ya el 7.5%; el 11% en 1940 y llegaron a ser hasta el 14% en 1960.

Naturalmente algo similar ocurrió en otras ciudades. El impulso educativo, la media en escolaridad y la población crecieron entonces aceleradamente a lo largo de los años. Aunque los datos son fragmentarios recordemos que eran 690 mil los alumnos inscritos en primaria en 1910, un millón 300 mil en 1930, 3 millones en 1950, 5 millones 342 ya en 1960, en la actualidad el sistema educativo rebasa los 30 millones.

La UNAM enfrentaba contradicciones estructurales y rencillas innecesarias, pero fue en 1966 cuando enfrentada y agredida precisamente por agentes de un gobierno que la mantenía empobrecida, se produjo el cambio de rector.

La nueva rectoría se encontró con una coyuntura difícilísima, sin mayores reparos debía enfrentar una doble tarea: restablecer la normalidad y superar un conflicto en el que para colmo habían intervenido junto con los grupos estudiantiles, la colección de personajes vinculados a la política nacional ya referidos que habían agredido al Consejo Universitario y al rector.

Por si fuera poco, enfrente no había un cielo despejado, la política financiera del Estado en particular y, en consecuencia, la política educativa, habían quedado subordinadas al llamado desarrollo estabilizador, es decir, al acelerado trabajo de ahorro, escatimando los recursos a la línea social, que privilegiaba, en cambio, la estabilidad, el desarrollo protegido por encima del sistema educativo, en particular la educación superior.

Ya para entonces, digámoslo, la Universidad se había convertido imperceptiblemente en una Universidad de masas. Esta consecuencia parece hoy muy sencilla, en esa coyuntura no lo fue.

La masificación de la Universidad se expresó en procesos y conflictos de carácter cultural, gremial, político y económico. Después de todo el desafío era ampliar masivamente la oferta de un servicio crecientemente demandado, es decir, desencadenar un proceso de expansión con repercusiones estructurales tremendas en el ámbito laboral, infraestructural, docente, comunicacional y, desde luego, de socialización académica, esto es, un proceso de ajuste en los cuatro costados de la vida universitaria. Fue desde 1962, por ejemplo, cuando ya estaban claramente planteadas las primeras reivindicaciones para obtener el reconocimiento gremial de un sindicato de trabajadores de una Universidad masiva.

Este nodo de contradicciones conformó la tarea que enfrentaría la nueva rectoría para la normalización de la UNAM. Entre las más apremiantes actividades que debían atenderse destacaba, precisamente, la adecuación institucional y reglamentaria a la masificación, la construcción de acuerdos con las fuerzas y grupos enfrentados para restablecer un clima de concordia y de trabajo académico y, en fin, la prevención de un conflicto idéntico a riesgo de que pudiera, de otra manera, convertirse en recurrente.

La casa se puso a atender de inmediato la tarea. Es impresionante la intensa actividad reglamentaria que asumió la UNAM desde el

propio 66, el 30 de noviembre el Consejo Universitario aprobó un nuevo reglamento general de exámenes. El signo de nuevos tiempos estaba ya perfilado, también se examinó la forma de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y no solamente del rendimiento del estudiante.

La UNAM también procuró la transformación para convertirse en una institución académica de altísimo nivel que prestaba un servicio educativo con clarísimas modalidades ya de apertura y libertad.

Progresivamente fueron examinados diversos cuerpos normativos como el Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios, el Estatuto del Personal Docente, el Reglamento General de Pagos, el Reglamento General de Estudios Superiores, y de una manera muy señalada, en diciembre de 1967, el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales. Este cuerpo normativo que, en obiedad del tiempo debo saltarme, fue ciertamente decisivo.

El instrumento debía convertirse en estrategias normativas suficientes para definir los temas del aprendizaje, los objetivos correspondientes respectivos, también de enseñanza y las líneas de acción de cada caso.

Sobresale que el reglamento propusiera –noten ustedes el tono del mandato– a estudiantes y enseñantes, cito: “Una sugerencia sobre el número de horas que conviene dedicar a cada parte del curso, los métodos de enseñanza, la bibliografía mínima y la forma de medir el aprovechamiento del alumno”.

Fueron objetos de reforma, igualmente, el Reglamento General de Exámenes que incluyó entre los objetivos de la evaluación, la tarea de establecer elementos para evaluar la eficiencia del

proceso, permitir al alumno apreciar el grado de capacitación alcanzada, en fin, establecer las garantías al estudiante en términos de calendarios, periodos, tiempos y lugares del examen.

Francamente este enfoque tenía muy pocos precedentes. Entonces sobrevino el 68, este acontecimiento que nos dice Solana en otro libro, *La Evocación*, divide a México en un antes y un después. De hecho, fueron diversas y numerosas las iniciativas de análisis, reflexión y propuesta que este acontecimiento suscitó en el ánimo del maestro, incluyendo aparte de su libro, múltiples contribuciones.

Ahí está grabada, sin duda, la página más honda y de mayor potencia de enseñanza del mandato de Barros Sierra, la enseñanza de la libertad, la enseñanza de la dignidad.

Es claro, la febril actividad reestructuradora y reglamentaria que hemos descrito tuvo un paréntesis hasta su consolidación en febrero de 1970, con el Reglamento General de Inscripciones, que define el concurso de selección, ordena y organiza el pase reglamentado, como también el Reglamento de los Centros de Extensión Universitaria, que constituyó una iniciativa indispensable.

Yo veo esto transparente por sus funciones, sus destrezas y su propia profesión: tocó a Fernando Solana, inescapablemente, una parte fundamental de esta tarea que realizó sin excluir los apremios por atender, destacadamente el diálogo, el acuerdo y la concertación, esa fue su misión.

El quinto piso de la Torre de la Rectoría se había convertido en un febril colmenar de jóvenes estudiantes, pasantes, recién graduados y expertos economistas, abogados, ingenieros y, desde luego, administradores públicos, que planteaban sistemáticamente los desafíos de la planeación universitaria y construían gradualmente

los módulos necesarios para establecer un esquema coherente y eficaz de administración universitaria.

Como todos sabemos, la conclusión del mandato del maestro Barros Sierra se planteó en términos dolorosos con su enfermedad terminal. Con la integración de una nueva administración, el maestro Solana publicó “La planeación universitaria en México”, obra que sintetizó las aportaciones de su tesis y los incontables campos de trabajo que desarrolló en su práctica de Secretario General.

De inmediato reorientó en su vida, una vez más, su actividad sin dejar de convertirse en su Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en un animador permanente de la reflexión colectiva y del debate, en sus cursos y seminarios de sociología educativa y planeación universitaria, entre tantos otros.

Amigos presentes: si Pascal tiene razón al proponer el concepto de apuesta como la adhesión ética individual fundamental, que esclarece de un cabo al otro el sentido de una vida; si admitimos que Sartre tiene razón al pensar que hay un proyecto existencial que da sentido y coherencia a la existencia de una persona, entonces podremos proponer que la convicción en el valor del conocimiento, la confianza en la pertinencia y la utilidad del rigor metódico y técnico, en fin, la ordenación de la práctica para encauzar la acción al alcance de los objetivos propuestos, sobre todo si se trata de la generalización del conocimiento, la realización de los potenciales sociales y la convivencia productiva. Si todo es así, entonces digamos que el hilo conductor de esta vida fecunda de Fernando Solana, es el hombre del estudio, el diseño y la confianza en la aplicación ordenada de proyectos fundados en el conocimiento. Muchas gracias maestro Solana.

MANUEL QUIJANO TORRES: Gracias Fernando Pérez Correa. Pido ahora al Lic. José Antonio González Fernández,

por muchos años colaborador del homenajeado, nos hable de Fernando Solana como servidor público.

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ: Muy buenas noches señoras y señores. Hace más de 36 años, en CONASUPO, conocí a Fernando Solana y desde entonces no he dejado de aprender sus enseñanzas.

Él es ante todo un mexicano ejemplar, su vida ha estado dedicada a las mejores causas de México y ha puesto en cada una de sus múltiples y variadas tareas lo mejor de sí mismo: su inteligencia privilegiada, su inquebrantable fe en el destino de nuestro país y su confianza en nuestro futuro.

Mi encuentro con nuestro homenajeado fue propiciado por Don Javier Rondero a quien recuerdo ahora con gratitud y afecto. Me dijo: “Lo que tú necesitas es una carta de recomendación del mejor administrador público de México y ese es Fernando Solana”.

No se equivocó Don Javier, me puso en contacto con uno de los mejores hombres que ha dado nuestro país y uno de los que mejor han servido a México. Han pasado muchos años desde aquel momento, hoy merecidamente se realiza este homenaje a Don Fernando. Hace casi cuatro décadas Don Javier Rondero, el entonces decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM, ya lo consideraba como el mejor.

Es un privilegio estar entre ustedes, es una distinción ser testigo de la entrega a Fernando Solana de la Presea Internacional al Mérito Administrativo “Gustavo Martínez Cabañas”, otro gran mexicano, con la cual el Instituto Nacional de Administración Pública, INAP, rinde homenaje a un extraordinario mexicano.

No conozco las razones o los merecimientos necesarios para estar en esta tribuna, gracias al INAP y a José Castelazo por la oportunidad. Saludo con afecto a mis amigos Diego Valadés, Ignacio Pichardo y Fernando Pérez Correa.

Esta reunión evoca las que celebrábamos hace años, los *lunes temprano*, los inolvidables *cafés del lunes*, que Don Fernando inventó para intercambiar impresiones de lo que alcanzábamos la semana anterior, lo que estaba pendiente y lo que vendría en la semana que iniciábamos.

Esa práctica de intercambio informal en que los directores podían hablar con los subsecretarios y hasta con el propio secretario de Estado, nos dejó no solamente una enseñanza de vida administrativa y política, sino una cartera importante de amigos entrañables, muchos de ellos aquí puntuales, como aquellos *lunes temprano*.

Los cafés del lunes era nuestra oportunidad de tratar asuntos oficiales que considerábamos vitales, hablar de nuestra vida familiar o simplemente de los goles de la jornada futbolística del domingo. El secretario Solana, siempre presente, siempre accesible, siempre sonriente como hoy, dando una y otra lección. Don Fernando, usted ha cosechado admiración, respeto y gratitud.

Eventos como éste tienen gran valor cívico y moral, permiten un ejercicio de autorreflexión que nos lleva al punto de partida y nos obliga a pensar en muchas cosas. Por lo pronto, ustedes estarán conmigo, hablar de Don Fernando por su vasta vida y experiencia no resulta fácil. Es tan vasto su pensamiento y tantas sus enseñanzas y acciones que sería muy aventurado reseñar en breves líneas la vida de este personaje, cuya riqueza incalculable resulta de una sumatoria de afectos y reconocimientos a su extraordinario aporte a la vida pública de México.

Afortunadamente, él puede decir que ha cumplido, que sigue cumpliendo y que lo ha hecho con creces. El compromiso es para nosotros los que hemos tenido la ventura de conocerlo, de aprenderle, de escucharlo, de colaborar con él porque, sin duda, su ejemplo nos impone el deber de la excelencia. Sus reflexiones, sus enseñanzas, su forma de ser en el trabajo, en las comidas y cenas en su casa, en las pláticas y recorridos por su biblioteca, son inolvidables.

Pero más vale utilizar este breve espacio, reconociendo su insuficiencia, para decir todo lo que Don Fernando merece. Quiero aprovecharlo para realizar un breve recorrido por su ideología, que al final será lo que trascenderá y enriquecerá a las generaciones futuras. Ideología consolidada en programas de Estado que impulsó y trascendieron, que permeó en generaciones de estudiantes, en distintas cátedras impartidas y por las que nuestra Máxima Casa de Estudios ha resuelto otorgar la distinción Honoris Causa.

La reflexión con Don Fernando era constante y no había pausas. Su presencia y el trabajo arduo no dejaban espacio para nada más, pues en sus propias palabras se nos pagaba por estar, por pensar, por hacer, por trabajar y por informar, pero también por pasarla bien.

Diversas fueron sus responsabilidades públicas: Secretario General de la UNAM, dos veces Secretario de Educación Pública, Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Comercio, Director de CONASUPO, Director General de Banamex, Secretario de Asuntos Internacionales del PRI, Senador de la República, entre otras.

Su relevante trayectoria en la UNAM nos habla de un personaje que ubica a la educación como baluarte de toda sociedad.

Alumno, catedrático y dirigente de la Máxima Casa de Estudios en donde, entre otros, ocupó el cargo de Secretario General al lado del distinguidísimo Rector Don Javier Barros Sierra.

Coadyuvó a consolidar una de las grandes reformas universitarias, central de la enseñanza en la formación de profesores y en la modernización educativa. El destino lo colocó en ese espacio, justo en el momento en que se escribiera uno de los capítulos históricos más significativos del México contemporáneo: el movimiento del 68 que atinadamente Don Fernando ubica como parte de la globalización social y política de las ideas y de las utopías. Descripción que sólo puede venir de una mente interdisciplinaria, que lo llevó a defender con ahínco y compromiso el máximo baluarte de dicha institución: su autonomía.

Esa memorable jornada de sacudimiento social que por su intensidad se sigue viviendo en nuestros días, comentada por Don Fernando, es aprendizaje puro. Partícipe de la gran marcha en que estudiantes, maestros y autoridades fueron uno en defensa de la autonomía vulnerada. Sus experiencias, junto a la de los actores más destacados de ese movimiento emblemático, se encuentran guardadas para la posteridad; el magnífico libro que coordinó y evoca el año de la fecha que no se olvida.

Dos veces Secretario de Educación. Durante su gestión entró en vigor la fracción VIII del artículo 3º. de la Constitución, que eleva a rango constitucional la autonomía universitaria y la libertad de cátedra. Se inician los trabajos para definir el Plan Nacional de Educación Superior, se crea la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, la Comisión para la Defensa del Idioma Español y muchos otros.

Descentraliza la educación a las entidades federativas, impulsa la cultura y, en suma, encuentra en el proyecto educativo el gran instrumento de transformación política y social del país.

Echando mano de sus elocuentes palabras estamos ciertos que usted, Don Fernando, participó en una de las luchas más calladas y apasionantes en que han persistido miles de mexicanos para construir una nación más independiente, más justa, más equitativa, más rica y más democrática, así es la lucha por la educación pública.

Pero para usted no han existido las treguas, consolidada su imagen como un excepcional servidor público, no deja de ser un apasionado luchador social. Está consciente de los muchos y grandes esfuerzos que se deben seguir haciendo para garantizar el ejercicio real del derecho a la educación. “Tan lejos como llegue la educación”, su gran frase y su gran libro.

Como Secretario de Relaciones Exteriores ha sido parte fundamental del esfuerzo continuado de quienes enalteciendo esa labor han forjado la política exterior mexicana. Ávido de transformaciones le tocó encabezar la Cancillería probablemente en el partaguas de la época contemporánea. Durante su encargo el mundo se transformó y se reconfiguró. Don Fernando estuvo ahí no sólo como testigo privilegiado de tan irrepitibles acontecimientos, sino sobre todo viendo cómo insertar a México en este gran proceso de cambio.

El Muro de Berlín caía, la Guerra Fría llegaba a su fin, se agotaba el modelo socialista, se avizoraba el apogeo del capitalismo, la gran potencia de la estepa siberiana se reformaba para después desintegrarse en varios estados independientes y autónomos.

Se sentaban los cimientos de los grandes bloques económicos de mercados comunes. Los latinoamericanos acababan de sacu-

dirse las últimas dictaduras y Don Fernando estaba ahí, utilizando toda su mente y su voluntad, pensando en el camino correcto y diseñando la ruta más acertada para sortear ese tsunami de acontecimientos políticos, económicos y sociales que transformaba al mundo.

Fue allá en los '90 cuando a través de sus elocuentes discursos, puntuales entrevistas, impecables artículos, dejó testimonio de lo que significa ser un diplomático. Encarnó las grandes cualidades que debe poseer y mostrar cualquiera que se precie de serlo, que en sus propias palabras son: inteligencia, para imaginar soluciones a agudos conflictos de interés; equilibrio, para actuar siempre entre lo deseable y lo posible; perseverancia y paciencia. Él las predicó y lo sigue haciendo.

Bajo esta visión apoyó los grandes cambios que se dieron en la ONU durante la década de los 90. Hoy la fuerza que han tomado los tribunales de corte internacional y el nivel de vinculación de sus resoluciones confirman lo acertado de su visión. No hace mucho que fue reformada la Constitución en materia de derechos humanos, dando un paso definitivo en el reconocimiento a los instrumentos internacionales y resoluciones de tribunales con jurisdicción internacional.

La misma mente visionaria lo llevó a redimensionar el concepto de soberanía para trascender del aislamiento y proteccionismo e ingresar a una comunidad global bajo una lógica de igualdad jurídica y justicia internacional.

Temas como la protección de los derechos humanos, los problemas migratorios, los asuntos ecológicos, el consumo ilícito de drogas, la relación con las iglesias, la defensa de la soberanía, la actualización del marco normativo y la modernización del servicio exterior y muchos más, ocuparon su mente y llevaron a

promover la ratificación de acuerdos bilaterales y multilaterales en estas materias, que bajo la evolución que ha tenido el Derecho Internacional, el día de hoy convierten su trabajo en patrimonio jurídico de los mexicanos.

Su nombramiento como Secretario de Comercio lo colocó en el espacio idóneo para impulsar la apertura de México al mundo, negociar y concretar un sinnúmero de tratados comerciales.

Siempre tuvo sus reservas, ni el auge del capitalismo, ni la ineludible globalización, lograron engañarlo; cambio, sí; apertura también, pero no a costa del bienestar social.

En su pensamiento político filosófico, económico y social, la globalización se justifica siempre y cuando no sea excluyente. En este sentido sus esfuerzos se encaminaron a domesticar esta nueva cara de la recomposición mundial.

Con justa razón ha sostenido la tesis que en este mundo que tiende a la globalización hay fenómenos que van precisamente en contra del concepto, como es el caso de la migración, sin duda, una de las grandes preocupaciones nacionales.

En su pensamiento el tema de la pobreza ocupa un lugar protagónico. Aquí el luchador social prescinde de las armas, las protestas o los movimientos sociales. En su mente visionaria la solución pasa por un análisis profundo del fenómeno para encontrar respuestas eficaces, traducidas en la estructuración de políticas públicas que predicen la indispensabilidad de los derechos sociales y vinculan al Estado con el cumplimiento de su función como garante de tales derechos, por encima de ideologías, agendas políticas o partidos en el poder.

Aunque Don Fernando reconoce los importantes avances a nivel macroeconómico, acertadamente piensa en su insuficiencia

si paralelamente los índices micro, los que inciden en la vida diaria del individuo, permanecen estancados. Cuando las cifras que emiten los indicadores económicos no se traducen a una disminución de la pobreza, un aumento en las oportunidades y una reducción en la brecha de la desigualdad social, entonces los datos macro se convierten en una fantasía y dejan de ser útiles.

El desarrollo de políticas sociales y económicas que permitan avanzar hacia un México más justo, que asegure a sus habitantes las condiciones indispensables para desarrollar sus potencialidades, es lo único que de acuerdo a su visión puede llevarnos a salir de la descomposición social que hoy se presenta en nuestro país.

Es uno de los pocos funcionarios en la historia de la Administración Pública mexicana que ha tenido cargos de primer nivel en seis gobiernos consecutivos, experiencia que de ninguna manera es gratuita, sino resultado de una personalidad y una mente que se forma y que se forja en el ejercicio diario de la constancia y la responsabilidad.

A pesar de su pronto encumbramiento y de su larga trayectoria, nunca sucumbió a las tentaciones del poder, a esa droga dura que no todos los líderes políticos tienen el firme carácter para contrarrestarla.

La diversidad de temas, pensamientos, campos de reflexión, actividades, vivencias son punto de partida del hombre multifacético: político, bibliófilo, economista, ingeniero, pensador social, académico, diplomático, ensayista, periodista y compilador.

Siempre riguroso, nunca inflexible. Forma parte de esa inteligencia mexicana a la que Octavio Paz se refería en el *Laberinto de la Soledad* como ese sector que ha hecho del pensamiento crítico su actividad vital.

La obra de Don Fernando lo ha llevado a trascender en su influencia pública y en su acción política. Nos ha compartido también una obra escrita que refleja la humildad de su mente brillante, que no acepta el pensamiento único por el convencimiento de que en las ciencias sociales no tienen cabida las verdades absolutas. Ortega en este sentido, en una de sus obras lo cita: “El pensamiento único es dogmático, tecnocrático y pretende ser hegemónico, al final es inculto”. Así nos lo hace ver en todos los temas con los que se ha comprometido y en las disciplinas que considera esenciales.

Por eso en materias como educación, economía, vida universitaria, vida diplomática y política se ha dado a la tarea de conjuntar visiones, de contraponer ideas, de generar diálogos. Su gran esfuerzo para coordinar foros de pensamiento y convertirlos en obra escrita, es fundamental para el análisis de temas estructurales, análisis del que está ávido nuestro país en estos días.

En su plática cada oración es una oleada de diferentes mares, el de la información con datos duros, el que nos lleva tras bambalinas en la política, el que nos muestra lo humanas que pueden y necesitan ser las políticas públicas, y como el vaivén de las olas, aguas que se mueven y reclaman total atención. Su plática siempre nos mantiene flotando en un sentimiento de asombro. Con frecuencia nos recordaba: hay que estar en la cresta de la ola.

He sido un hombre afortunado, trabajar para hombres probos, sencillos, patriotas, inteligentes, es un privilegio. Fue mi caso al ser becario de CONACYT por él y por don Sergio García Ramírez. En la SEP me distinguió con los cargos de Director de Legislación y Consulta, Delegado en el estado de Guerrero, Director General Adjunto de Relaciones Laborales y Secretario General Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional.

En la Cancillería me confió la Dirección en Jefe de Asuntos Especiales y Director General para América del Norte. Yo le

decía en ese entonces: ¿dos cargos al mismo tiempo y un solo salario? Él me respondía: ¡Ni modo mano! Ahora sé que el mejor salario estaba en la distinción de aprender y caminar a su lado.

En política electoral y legislativa estuvimos juntos en sus campañas para senador y en las mías para diputado federal y local. En el Comité Ejecutivo Nacional del PRI me distinguí aceptando el cargo de Secretario de Asuntos Internacionales, cuando encabecé su dirigencia el año 1999.

A la fecha compartimos información y experiencias en nuestros desarrollos profesionales independientes, siempre del mismo lado, siempre pendiente uno del otro, como amigos que somos para toda la vida.

En estos difíciles momentos que atraviesa el país, sigue siendo válida su afirmación: México quiere volver a crecer, moderar las desigualdades que tanto se han acentuado en los últimos lustros, avanzar en sus formas de convivencia social, perfeccionar su democracia, continuar aumentando la escolaridad promedio y la calidad de la educación, todo ello para fortalecer su soberanía, para preservar nuestros valores.

Es hora de tener estrategias emanadas de mentes lúcidas como la de usted para saber hacia dónde vamos y cómo hemos de llegar. Estrategias para abatir la delincuencia y desterrar el terror para recuperar confianza, disminuir la pobreza y asegurar un mínimo de oportunidades para todos en una sociedad más equitativa y más justa.

Hoy precisamos de individuos con visión de futuro, con talla de estadistas, de inteligencias en activo, de luchadores que nos ayuden a transitar la verdadera democracia, la que no se agota en un juego electoral limpio, sino que va más allá y busca un verdadero cambio cultural.

Requerimos de servidores públicos que no se acomoden en la explicación fácil o se agoten con el triunfo en las urnas. Servidores públicos que tengan presente que en política ni la victoria ni la derrota son para siempre.

México requiere de luchadores sociales que, como dice Don Sergio García Ramírez, libren la batalla con perspicacia y grandeza para no desandar lo andado.

Hoy como ayer, inclusive mucho más que ayer, lo seguimos necesitando Don Fernando, sus sólidas ideas son fundamentales en esta época en que los gobiernos buscan gobernar y las agencias de calificación dictan las reglas. En esta época en que el oficio político parece no ser suficiente para mantener el mundo a flote. Hoy igual que ayer, mexicanos como usted hacen la diferencia.

Don Fernando: ciertos estamos los aquí presentes que usted con orgullo y seguridad puede afirmar que ha sido un gran funcionario público. Puede afirmarlo con la certeza del artista que aun sabiendo que su obra no ha terminado y debe continuar, sabe también que ya tiene en su haber un significativo avance que le permite dormir con la tranquilidad de quien sabe que su porvenir seguirá. Pero ha jugado el reto, cumplido el deber y ganado la partida. ¡Enhorabuena Don Fernando!

Ahora, después de tantos años quiero agradecer públicamente ante quienes tanto lo apreciamos, las oportunidades que me brindó en la vida, el ejemplo que siempre me ha dado, sus enseñanzas, sus consejos, su amistad y afecto y, particularmente, por haber luchado para que todos los mexicanos tengamos un mejor país donde vivir.

Don Fernando: Lo felicito por haber construido a lo largo de su vida la mejor versión de usted mismo. Muchas gracias.

MANUEL QUIJANO: Muchas gracias a José Antonio González Fernández. Es un placer otorgarle la palabra al jurista, investigador y Vicepresidente del INAP, doctor Diego Valadés.

DIEGO VALADÉS: Muchas gracias maestro Quijano por darme la palabra. Muchas gracias Presidente Castelazo por permitirme participar en esta mesa ante este distinguido auditorio y para hablar nada menos que de Don Fernando Solana, a quien todos los presentes respetamos, admiramos y queremos.

Realmente, como ya se ha dicho, pero se podrían decir muchas cosas más todavía, la vida de Don Fernando Solana ha sido un ejemplo de rectitud, de compromiso social, de inteligencia practicada. Una de las ventajas de la inteligencia es tener la oportunidad de ejercerla, no es, lamentablemente, un fenómeno que se repita con mucha frecuencia.

Don Fernando es un hombre que sabe para lo que sirve la inteligencia y la ha ejercido, pero sobre todo hay un aspecto que lo ha caracterizado a lo largo de su fecunda vida, su patriotismo. Esta palabra ya caída en desuso, es una de las características que lo ha acompañado y que lo ha orientado a lo largo de su fecunda vida académica y pública.

A los cargos que ya han sido mencionados, universitarios y públicos, quiero adicionar solamente uno por la significación que tuvo en su momento y que evidentemente tiene en el nuestro, fue también director de una institución bancaria: del Banco Nacional de México, de Banamex, cuando se consideró que el crédito debía estar a disposición de los mexicanos y que, por tanto, se justificaba que fuera un órgano del propio Estado, que fuera dirigido por funcionarios responsables ante la sociedad y ante el Estado, para apoyar el desarrollo del país por la vía de la administración de los recursos del país.

Esta actitud y esta decisión han tenido después un giro de 180 grados en tanto que el crédito, que fue mexicanizado, se ha extranjerizado. Pero lo importante en el caso de Don Fernando Solana es que dio un ejemplo de cómo un hombre formado en el sector público podía administrar una entidad crediticia, financiera, de depósito, hacerla servir al país y hacerse reconocer, como ocurrió, por los experimentados banqueros mexicanos y extranjeros, como un funcionario excepcional en un área que se consideraba reservada sólo al sector privado.

Evidentemente, a pesar de que Don Fernando ha estado en áreas de comercio, de administración, de gestión financiera, podemos decir que el denominador que ha estado presente en todas sus actividades es la del educador. Es realmente un hombre que, en el más amplio sentido de la palabra, nos ha enseñado, primero porque sabe y de lo que sabe lo más importante es la historia de su país, del nuestro, la cultura mexicana con sus múltiples ramificaciones e implicaciones, y la historia y vicisitudes del pueblo, al que como servidor público ha servido.

Esta formación es clave para el desarrollo de quien luego fue eso, Secretario de Educación, y como Secretario de Educación entendió que la triple dimensión de su labor se inscribía en ser un instrumento para la formación de mexicanos, un instrumento para la promoción de la equidad social y un instrumento para el desarrollo económico del país.

Dijo textualmente, lo cito: “Formar mexicanos tiene como objetivo procurar una educación cívica que prepare para la necesaria evolución del sistema político nacional”. Ahí estaba el educador, el educador social y el educador cívico. Recuerdo y traigo a colación estas palabras de Don Fernando, precisamente porque debemos tenerlas presentes siempre, sobre todo en épocas de extravío.

En la Secretaría de Educación construyó, además, una serie de instituciones que sirvieron y han servido al país. En esa etapa a veces denostada como una etapa obscurantista, se creó por Don Fernando la Universidad Pedagógica, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA). Qué importancia tenían estas instituciones a las que luego adicionó también el Instituto “José María Luis Mora”, de una importancia crucial.

La Universidad Pedagógica estaba orientada a la formación de profesores de alto nivel, a la formación de administradores de instituciones educativas, a la formación de investigadores de la pedagogía y de la sociología educativa. Sin esa universidad la educación mexicana no habría sido vertebrada como lo fue a partir de la gestión de Fernando Solana para bien del país. Fue esa gestión la que permitió que él mismo dijera en el sexagésimo aniversario de la Secretaría de Educación Pública que “había que reconocer el esfuerzo acumulado a lo largo de décadas por los educadores mexicanos” y que “en un país que se había multiplicado por cinco en cuanto a su composición demográfica a partir de 1921, había multiplicado su educación por 24”. Ese es un esfuerzo de muchas generaciones al que Don Fernando hizo honor y que él, a su vez, multiplicó.

En el caso del Instituto “José María Luis Mora” tuvo además otra visión, la de formar –esto venía de su trayectoria como profesor universitario– en ciencias sociales a sociólogos políticos, a historiadores de América y a historiadores regionales. Tuvo, por tanto, una visión general de nuestro continente y advirtió la necesidad de que México generara conocimiento sobre áreas de trabajo académico que hasta ese momento estaban poco exploradas entre nosotros.

Ahí en esa gran labor, hay que reconocer también lo que hizo por la educación superior, pensando en el financiamiento, en la

planificación y en la evaluación de ella. Fue entonces cuando señaló con esa célebre frase ya recordada por José Antonio González Fernández que el país –dijo– ha llegado y llegará tan lejos como llegue su educación, palabras certeras entonces, palabras proféticas ahora.

Continuó su labor educativa en la Secretaría de Relaciones Exteriores y hay que recordar y reconocerle el singular mérito de haber sido el promotor de la Cumbre de Guadalajara en 1991, que ha servido para formar un nuevo concepto de relación en los países Iberoamericanos, para que establezcamos un nivel de igualdad con otros países europeos, específicamente con España y con Portugal y que le ha dado, por primera vez en centurias, un sentido realista y viable al viejo panamericanismo bolivariano.

Realmente la aportación de Fernando Solana en lo que respecta a la Cumbre de Guadalajara y, a partir de ese momento, en las reuniones anuales de Jefes de Estado y de Gobierno de todos los países del área, ha significado una de las más importantes aportaciones que un mexicano haya hecho a la causa de la convivencia internacional y de la paz.

Su visión cosmopolita en Relaciones Exteriores le llevó también a reafirmar en todos los foros la voz digna, respetable e independiente del México de entonces. Puedo decir, señoras, señores, que esta labor educativa tuvo también un impacto y un efecto interno en la Secretaría, un tercio del personal del servicio exterior se renovó durante la gestión del Secretario Solana y a él se debe que durante un largo periodo se haya formado a nuestros diplomáticos en la mejor tradición académica del país, estableciendo lo que durante mucho tiempo fue un postgrado en ciencias diplomáticas.

Esta es la visión del excepcional organizador, del decidido reformador y del inspirado innovador que a lo largo de su vida

ha sido Fernando Solana. He tenido el privilegio de colaborar con él en una de las obras de las muchas que se deben a su inspiración: *La historia de la educación pública en México*. Él era Secretario de Educación Pública, pero no coordinó esta obra como en ocasiones solemos coordinar, y hablo en primera persona y expreso *mea culpa*, algunos coordinadores de obras asignamos los capítulos a los diferentes autores, los recibimos, los agrupamos y los damos al editor.

El Secretario de Estado, encargado del ramo educativo, se reunía periódicamente con todos los autores de los diferentes capítulos, siendo él mismo autor de otro, y cuando nos reuníamos no sólo tenía leídos todos nuestros capítulos, para bien en cuanto a que nos los elogiara, sino también para que nos los criticara. Era una labor personalísima, fue un trabajo creativo en el que, evidentemente, para hacerlo sin descuidar las labores administrativas y políticas de la secretaría, tenía que empeñar las horas de la noche y de los fines de semana.

También me tocó trabajar con él en el proyecto de reformas a la fracción VIII del artículo 3º. constitucional, en el que participamos al lado de Don Fernando y de Don Pedro Ojeda Paullada, aquí presente; también estuvo Arturo Ruiz de Chávez, a quien también hace un momento vi por aquí.

Me da mucho gusto poder testimoniar haber sido colaborador en estos casos de Don Fernando Solana y de haber podido advertir la entrega, el compromiso y la seriedad con que él ejercía esas funciones: las de orientador, las de constructor, las de administrador.

Hace unos días comentaba con un par de amigos aquí presentes, con Don José Castelazo y Don Fernando Pérez Correa, que analizando el fenómeno y el espectro político mexicano es posible

encontrar tres grandes categorías de personajes: los operadores políticos a quienes habitualmente calificamos con un mexicanismo, el de “grillos”; también encontramos el de los conductores políticos, a los que calificamos acertadamente como políticos, político es un conductor. Y a esa otra especie muy limitada, la de los constructores de ideas y de instituciones, esos son los estadistas. Estadista no es el que ejerce el cargo accidental de jefe de Estado, estadista es el que construye conceptos e instituciones para la forja, la preservación y el engrandecimiento de un Estado.

Desde esta perspectiva podemos decir que somos los afortunados coetáneos de un estadista, de Fernando Solana. Es realmente un ejemplo de lo que representa el hombre de Estado en todas las épocas de la historia documentada del mundo, no hay otra forma de ejercer esa enorme tarea, esa gran responsabilidad, que la de trabajar en los términos que él lo ha hecho. En el caso nuestro como defensor de la tradición liberal mexicana, como constructor del México moderno y como visionario del México del futuro.

Estoy seguro, señoras, señores, de que todos los aquí presentes habrían querido hablar y de que todos al hablar habrían agregado con su palabra, con sus reflexiones, con sus remembranzas, cosas que no hemos dicho ninguno de los que hemos hablado y que no se dirán todavía por quienes van a hablar, porque Fernando Solana es una veta inagotable.

Ya que no pudimos hablar, por razones obvias, me atrevo a proponer a nuestro distinguido y respetado presidente del INAP que nos convoque para escribir un gran libro como parte de un gran homenaje que todos los presentes, que todos los ausentes que habrían querido estar, y que todos los mexicanos que nos hemos beneficiado por el talento y el patriotismo de Fernando Solana, queremos hacer como un testimonio más de cariño, de respeto y de admiración. Muchas gracias.

MANUEL QUIJANO: Muchas gracias Vicepresidente Valadés. Solicito con todo respeto a nuestro Consejero de Honor, Ignacio Pichardo Pagaza, haga uso de la palabra.

IGNACIO PICHARDO PAGAZA: Queridos compañeros del presidium; muy distinguidos amigos míos miembros del INAP; señoras y señores: Me decía José Antonio Fernández hace un momento: Nacho ¿y tú qué vas a decir? Y lo que voy a decir es que todos ustedes, sin duda, se hacen cargo de la circunstancia en la que estoy en este momento, después de haber escuchado a la inteligencia clara, documentada de quienes han hecho uso de la palabra.

Sí, realmente debería yo simplemente cerrar mi carpeta, pero una reflexión de Diego Valadés me hace aceptar el reto de hablar unos minutos. Dijo Diego Valadés: estoy seguro que si cualquiera de quienes están en este auditorio hiciera uso de la palabra, habría de encontrar un ángulo de reflexión sobre la personalidad inagotable de nuestro homenajeado.

El inquieto y talentoso presidente del colectivo nuestro, del INAP, me pidió que reflexionara sobre la dimensión política de Solana “constríñete en 10 minutos hablar de la dimensión política de Solana”, me dijo. Un repaso mental y documental de la trayectoria de Fernando Solana me llevó al siguiente convencimiento, Fernando Solana no ha hecho otra cosa en su vida que dedicarse a la política en el sentido profundo de la palabra, incluso en su ángulo académico, como ya aquí ha quedado reseñado. Fernando si algo es y ha sido, es ser un hombre político, en el concepto de ese vocablo tan antiguo que data del Siglo V antes de nuestra era, que difundió Aristóteles.

A mí me da una enorme tristeza que hoy la mayor parte de los jóvenes mexicanos, cuando oyen el vocablo de político, lo

pronuncian con un cierto sentido despreciativo, hasta despectivo. La reflexión que yo me hago es esta: qué pena que nuestros jóvenes, muchos de ellos no hayan conocido a un verdadero político en el sentido cabal de la palabra, a un Solana.

Cuando piensa uno en Solana, por lo menos a mí me viene a la mente esta expresión, que la uso en un sentido parafrástico, de Goethe cuando fue presentado al joven Bonaparte: *Voici un homme, He aquí un hombre*. Yo digo: he aquí un político.

Las múltiples facetas de Solana han sido cubiertas, pero cabe preguntarnos ¿qué acaso no estaba haciendo una política del más alto nivel, como estadista como ya dijo también Diego Valadés, cuando desde CONASUPO y Economía, no digo intentó cerrar, cerró y atenúo la brecha que separa a los muchos millones de mexicanos pobres de los ricos? Y cuando en el Senado y en Relaciones Exteriores propuso y defendió los principios de la política exterior mexicana, que parece que se nos han olvidado, pero habrá que rescatarlos y dibujó el papel de México en un contexto globalizado.

Como aquí también se ha dicho, fue Director de Banamex, pero yo digo además, ni antes, ni durante, ni después ha habido un hombre que haya dirigido con tanto tino y eficacia esa institución bancaria. Porque Solana llega a las instituciones y no solamente trabaja en la sustancia de las instituciones mismas, como las que aquí ya se han reiterado, sino que las transforma desde dentro. Se me ocurre pensar en la teoría de la Administración que a últimas fechas dominó el pensamiento administrativo, la teoría de la nueva gerencia pública, que tiene como uno de sus axiomas las famosas tres “e”: eficiencia, eficacia y economía en el sentido de austeridad. Lo que Fernando llegaba a hacer a las instituciones que dirigió era precisamente eso, creo que una buena parte de quienes estamos aquí nos tocó conocer en detalle cómo transformaba desde dentro las instituciones.

Si es cierto, como creo, que una imagen a veces dice más que muchas palabras, yo me quedo con una imagen de Solana, la acabamos de ver aquí, ese Solana joven que marchaba serio, adusto, con el rostro hierático, con una mirada de esperanza y de rabia al lado del magnífico Rector Barros Sierra, en lo que ya es hoy la histórica marcha del silencio de 68.

Ese es Fernando, esa es la imagen que guardamos. Pero no sé si coincida Fernando conmigo, pero tendrá también que aceptar lo que aquí se ha dicho por todos los oradores, de todas las tareas que Fernando ha emprendido, la que constituye su pasión, su vocación, su misión, ha sido la educación.

En los últimos tiempos varios Premios Nobel, entre ellos Amartya Sen, Paul Krugman, Jeffrey Sachs, y muchos estadistas que no vale la pena mencionar, pero de todas las latitudes, han señalado que la prioridad fundamental de una colectividad es la educación.

Es cierto que nuestro país necesita las llamadas reformas estructurales, la reforma política, la reforma económica, la financiera, la fiscal, la del trabajo, sin duda hay que hacerlas, pero en mi opinión, inspirado en buena medida por las enseñanzas de Solana, lo que el país necesita es que la sociedad en su conjunto aceptemos que si no tenemos una población suficientemente educada, corremos el riesgo de no salir de la orilla del precipicio en la que estamos y no dar el paso hacia un país desarrollado y sostenible.

El único factor, según explican las personas que acabo de mencionar, que logra esa transformación es la educación. Yo debo decirles, me cuesta trabajo, que hasta antes del año 2000 no había instrumentos de evaluación de la educación mexicana con suficiente precisión, pero de 2000 a la fecha los hay, creados por las propias instituciones de México y la evaluación del

exterior, y cuando nos comparamos con los países de la OCDE, a la que pertenecemos, el resultado en lectura, en ciencias, en matemáticas, es que somos el último de todos, el último.

No sé si eso es más grave o la circunstancia de que los mexicanos, en su conjunto, nos sentimos relativamente satisfechos con el estado que guarda nuestra educación, cuando debíamos de estar sacudidos por ese problema.

Termino diciendo lo siguiente, hace exactamente un año Solana escribió una nota a la segunda edición del libro ya mencionado, *Historia de la educación en México*, 19 renglones, me tomé la molestia de leer, cortantes, directos, sin retórica, golpeadores, eso fue lo que quiso hacer Solana y sí creo que valga la pena leer algunos de estos renglones.

Dijo hace un año: “Lamentablemente, hoy tenemos que reconocer que durante los últimos 25 años la educación ha seguido un proceso gradual y consistente que ha convertido el rezago del sector en uno de los más serios de México, al grado que la educación dejó de ser ese factor clave de progreso con unidad y equidad social. Nuestros esfuerzos han seguido un rumbo equivocado, además de que han sido insuficientes. Asumir y corregir ese proceso es responsabilidad de toda la sociedad”.

Maestro Solana recogemos estas duras palabras que usted expresó y que reflejan la realidad en esta materia vital para el país.

Estoy convencido de que hoy en día, hablando de educación, recordábamos a los grandes educadores mexicanos del Siglo XIX y del siglo XX, Mora, Gabino Barreda, el humanista Justo Sierra, el revolucionario José Vasconcelos, el alfabetizador Don Jaime Torres Bodet. A esa lista de nombres egregios, estoy convencido, que se agregará, que ya está agregado el nombre de Fernando Solana Morales.

Al correr del tiempo, Mtro. Castelazo, después de muchos cientos de reuniones que hay en el INAP, todas ellas provechosas, nosotros y los que nos sucedan, vamos a recordar este día como el día en que se rindió un homenaje ante su presencia, a Fernando Solana Morales.

MANUEL QUIJANO TORRES: Muchas gracias Don Ignacio Pichardo Pagaza. Procederemos ahora a la entrega de la medalla y el diploma al Mérito Administrativo Internacional “Gustavo Martínez Cabañas” de manos de nuestro Presidente, José R. Castelazo, al homenajeado.

JOSÉ R. CASTELAZO: “Somos nosotros” y “Trascendamos” fueron los lemas que utilizamos en primera instancia para acceder a la Presidencia del Instituto y, en segunda, para permanecer en la Dirección de nuestra Casa. Somos nosotros y trascendamos. Hoy todos los aquí presentes somos uno con Fernando Solana y con su ejemplo trascenderemos.

¡Felicidades Fernando!

MANUEL QUIJANO: El diploma dice: “El Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., Sección del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, otorga la Medalla Internacional al Mérito Administrativo “Gustavo Martínez Cabañas” a Fernando Solana, en reconocimiento a su acreditada trayectoria en el ejercicio de la docencia, su relevante vinculación con nuestro Instituto, su destacada labor como servidor público y su indudable vocación por la Administración Pública, como disciplina social y práctica profesional, responsable y ética. México, D.F., a 30 de agosto de 2011. José R. Castelazo, Presidente del Consejo Directivo”.

JOSE R. CASTELAZO: Don Fernando Solana Morales quiere tomar la palabra.

FERNANDO SOLANA MORALES: Estoy sorprendido y profundamente agradecido. A todos los presentes y de manera especialísima a Amalfi Martínez Mekler; a Fernando Pérez Correa, mi tocayo, ex Secretario General de la Universidad Correa, mi tocayo, ex Secretario General de la Universidad también y Director de mi Facultad; a José Antonio González Fernández, con quien realizamos muchas tareas juntos, y siempre cuando uno trabajaba con alguien inteligente aprende uno del otro, mutuamente aprenden los dos; a Diego Valadés, a quien admiro desde hace muchos años, y a Ignacio Pichardo Pagaza, con quien me ha tocado tener algunas oportunidades de hacer cosas juntos.

Realmente creo que todos estaremos de acuerdo que han sido muy generosos y a veces un poquitín exagerados, yo se los agradezco profundamente a todos y cada uno de ellos.

Le agradezco, desde luego, al Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública y a su Presidente, creo que José Castelazo ha sido también implacable en organizar esta inmensa distinción que me han hecho, que para mí es profundamente satisfactoria, muchas gracias Pepe.

En el fondo somos amigos de toda la vida, por razones probablemente de edad fueron más bien mis alumnos varios de ellos, pero de eso ya hace algún tiempo. De modo especial quiero decir que me siento profundamente distinguido de compartir un homenaje que es fundamentalmente a Gustavo Martínez Cabañas. Se me da la primera medalla, pero la medalla que lleva su nombre.

Don Gustavo Martínez Cabañas fue, como dijo de manera breve y sencilla Amalfi, un fundador del Instituto, estuvo entre los primeros Presidentes del Instituto. Me acuerdo de él, tenía un despachito muy sencillo en la Torre Latinoamericana y ahí nos recibía y discutía cosas y quería cosas. No sé si a Alejandro le tocó ese despachito y algún otro seguramente.

Fue maestro de la Facultad de Ciencias Políticas, yo tuve el privilegio de que fuera mi sinodal en el examen profesional y luego compartí con él en la Comisión de Administración Pública de la Presidencia de la República, a la que nos invitó Don Raúl Ortiz Mena, que era Subsecretario, hermano de Antonio, un Ortiz Mena excepcionalmente inteligente como su hermano Antonio y que siempre hizo muchas cosas positivas en donde estuvo.

Pero que aquí echó a andar un pequeño grupo, dándole la cabeza de ese grupo al Director Jurídico de la Presidencia, entonces José López Portillo, quien invitó a los Directores, ahí estaban Julio Rodolfo Moctezuma, Emilio Mújica Montoya, actuaba como Secretario el licenciado Vargas. Quien realmente luego llegó a ponernos a trabajar, y trabajar él mucho más que nosotros, fue Alejandro Carrillo.

Había dos exógenos, así nos decían, fuera de la *minimafia* presidencial, y que éramos el maestro Gustavo Martínez Cabañas y yo. Ahí ya lo traté más y me di cuenta, porque nunca tuve el privilegio directamente de tener clases con él, que era una gente excepcional.

Celebro que nuestro Instituto cree la medalla “Gustavo Martínez Cabañas” y me honra mucho ser el primero que la recibe, lo de primero no es virtud, es cuestión de edad, pero de cualquier manera se vale.

Pensaba decirles una cosa un poco más amplia, pero el tiempo ya es corto y no tengo derecho a tomarles más tiempo a ustedes, pero en dos palabras quería comentar la situación desastrosa por la que está pasando México.

Realmente estamos en un momento extremadamente crítico que se ha venido conformando de manera dramática. Como lo pueden

ver en la pantalla, aquí vemos por qué vive el mundo en crisis del 90 para acá. Miren la Balanza en Cuenta Corriente, Estados Unidos suelta el dinero, un poquito la Unión Europea a partir del 2005 y quién se lo lleva al Oriente, es China, el poder del mundo cambió, además del agotamiento anímico y de liderazgos y de ciudadanos, en fin.

Creo que para entender bien dónde estamos, hay que ver cuatro etapas del crecimiento económico, donde tuvimos crecimiento con estabilidad de 1933 al acabar la crisis económica, diría yo, a 1970; crecimiento sin estabilidad, que seguimos creciendo arriba del 6 por ciento anual promedio durante ese largo periodo, en pocas palabras, de 1933 a 1982 crecemos arriba del 6 por ciento en promedio cada año, por eso nos convertimos en un país que en ese lapso fuimos el que más creció en el mundo, con una inflación, la primera etapa a 1970, de control todavía, se puede decir, con estabilidad.

A partir del 1970 al 82, ya con Echeverría y López Portillo, fue menos estabilizado, hubo más tropezones, subió la inflación un poco; luego viene la época sin crecimiento ni estabilidad, de 1982 a 2000. Todos recuerdan quiénes estuvieron manejando la Secretaría de Hacienda y al país, pero estos son los datos, el PIB creció al 2.5, es decir, creció casi apenas un poquito más que la población de esos años y la inflación se fue para arriba bárbaramente.

Acuérdense, hubo un momento en se tuvo que ajustar la moneda, se le tuvieron que quitar tres ceros a los billetes. Luego vino la etapa de la estabilidad sin crecimiento, que empieza en 2000 al año actual, crecemos todavía menos, se estima para 2011, 1.9 a 2 por ciento, lo que es absolutamente insuficiente para un país como México.

Ahora lo que están viendo en la pantalla es una comparación que me interesa, es de 1980 a la fecha. La mayor parte de los que estamos aquí, en los '80 estábamos en primaria o en secundaria o ya estábamos en algún trabajo. México tenía un PIB mayor que el de China, le quitamos 'que el de América Latina' para no confundir más. Si se sigue creciendo así hasta 1993-94, pero ahí México es incapaz de reaccionar, China se va y hoy es la segunda economía del mundo, la midan como la midan, por cualquiera de los índices que hay. La participación de México en el PIB mundial era mayor que el de China hasta 1983, 1984. No fuimos capaces ni de pensar; mientras que aquí se iba a hacer un aeropuerto, allá se iban a hacer veintitantos y ya están funcionando. Son aeropuertos internacionales y los mejores del mundo, sí son Siglo XXI; aquí no pudimos hacer un aeropuerto por una manifestación de machetes.

En esta otra lámina, por ejemplo, comparamos algunos países, México, Estados Unidos, Japón, España, Brasil, cómo crecen –la última línea– cuántas veces crecen de 1980 al 2011. México crece 3.2 veces, es sumado, es en total, Estados Unidos crece 4, Japón 5, España 5.4, Brasil 9.1, Corea 13 y China 23. Somos el que menos crece.

Durante varios años recientes la región del mundo que menos creció, como todos hemos oído decirlo, fue América Latina, y México el país de América Latina que menos creció, uno o dos años, menos que Haití.

En fin, aquí está la investigación científica, podemos continuar, pero no lo vamos a hacer. Una de las razones principales: en dos leyes, la de educación y la de ciencia y tecnología, está el artículo específico que pide, que exige que el presupuesto incluya por lo menos 1 por ciento del PIB en investigación científica y tecnológica. México no llega ni al medio del 1 por ciento, si

quieren 0.4 por ciento; comparen con Israel, Suecia, Finlandia, China, Brasil, India, Chile; está mal, no podemos seguir así como estamos.

Tenemos un gobierno que no tiene la menor idea, carece de políticas públicas serias, carece de una burocracia eficiente. Un detalle, tenemos una Administración Pública que tiene más dependencias que nunca, verticalmente hablando, y más niveles que nunca.

En esta lámina pueden ver, por ejemplo, comparar lo que había hace apenas 25, 30 años con lo que hay ahora: había un secretario, subsecretarios, directores generales, subdirectores, jefes de departamento; ahora tenemos: secretarios, subsecretarios, coordinadores que ganan tanto como el subsecretario casi siempre, directores generales, directores generales adjuntos, directores, directores adjuntos, subdirectores, jefes de departamento. Nada más vean ese detalle, la cantidad de gente que han metido, sobre todo en los años de este siglo. Es abrumador, no es tanto lo que nos cuesta, ganan muy bien todos esos funcionarios y tienen auxiliares, ayudantes y equipos grandes, ocupan un par de coches, no es tanto lo que eso nos cuesta; lo que nos cuesta es lo que estorban para que el país camine.

Tenemos una Administración Pública totalmente anquilosada, poco eficaz, nada eficiente. Yo quería hablarles de eso, y nada más de la situación en la que estamos, sumamente grave y, además, con el reto de la competencia mundial. Ya lo vimos, China, Corea, España, Brasil nos han rebasado y aquí estamos dormidos desde hace rato.

Solamente un gobierno con cierta eficacia y eficiencia puede cambiar esto y ese gobierno tiene que formarse en el Instituto Nacional de Administración Pública. Gustavo Martínez Cabañas

le llamó la Casa de la Administración, hagamos la Casa de la Administración eficiente y eficaz, lo han hecho muy bien, creo que los últimos Consejos Directivos han sido excelentes. Felicito de modo muy especial a nuestro Presidente, porque realmente ha hecho un trabajo espléndido, a veces me sorprende, porque lo que yo creo que no es posible hacerlo, lo hace y va caminando con todo el equipo que lo ha estado apoyando, lo felicito.

Igualmente recuerdo el trabajo que hizo, diría yo, preparatorio de éste, el propio Alejandro Carrillo que no ha soltado la Administración Pública desde la Comisión de Administración de la Presidencia y que aquí sigue en primera fila como debe ser.

Creo que si no cambiamos a los gobiernos y nada más votemos por otro que cambie, no es suficiente, hay que preparar a la gente en los tres niveles de gobierno, como lo viene haciendo ya desde algunos lustros, pocos todavía, el INAP.

Muchas gracias por invitarme, me siento profundamente agradecido por todas las cosas que se han dicho, particularmente con quienes las dijeron. Yo no sé qué hizo Pepe para que me pusieran una imagen que yo no la conocía, pero muchas gracias, muy amables todos. Muchas gracias.

MANUEL QUIJANO: Muchas gracias don Fernando Solana. Agradecemos su presencia y los invitamos al vino de honor en la galería de nuestro Instituto.